Bogotá D.C., septiembre 20 de 2022

INP- SDHT-1009- 2022- 012

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
CAMILA CORTES DAZA
SUB DIRECCIÓN DE BARRIOS
Calle 52 No 13-64
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1009-2022 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPOS 1, 2 Y 3 -2022

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO DE REFERENCIA N° 2-2022-56495 SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL DE INTERVENTORIA CONTRATO N° 1009-2022

Reciban de mis manos un cordial saludo.

Por medio de la presente y en ejercicio de las funciones de esta interventoría, me permito hace entrega de las subsanaciones de las hojas de vida entregadas por esta Interventoria solicitadas en el oficio de referencia n° 2-2022-56495

A continuación, indico las subsanaciones de cada profesional:

RESIDENTES SOCIALES		
CARGO	**NOMBRE**	**SUBSANACIÓN**
PROFESIONAL SOCIAL 1	JESSICA ALEJANDRA SEPULVEDA MUÑOZ	• Se realiza la corrección de la certificación emitida por INPLAYCO SAS. Con respecto a la terminación del contrato n° 701de 2020 • se anexa la certificación emitida por INPLAYCO SAS. Del contrato de mejoramientos con la SDHT. N° 797. • se anexa la certificación emitida por INPLAYCO SAS. Del contrato de mejoramientos con la SDHT. N° 928.
PROFESIONAL SOCIAL 2	ANGIE QUINTERO PLATA	• Se envía el certificado de vigencia el cual remplaza la tarjeta profesional (numeral 7) con aprobación desde el 31 de agosto de 2012 con numero de resolución 0321 • se anexa la certificación emitida por INPLAYCO SAS. Del contrato de mejoramientos con la SDHT. N° 797. • Se anexa la certificación emitida por INPLAYCO SAS. Del contrato de mejoramientos con la SDHT. N° 928.
PROFESIONAL CALIDAD SISO		
SISO N° 2	VALERIA MILDRED ORCASITA GONZALEZ	• Se anexa la resolución de la profesional de con fecha de 29 de julio de 2018 y diploma como profesional en salud ocupacional con fecha de diciembre 9 de 2017; con los anteriores documentos se evidencia que la profesional a la fecha cuenta con (4.5) cuatro puntos cinco años de experiencia profesional cumpliendo con los (2) dos años que solicitan el pliego de condiciones

Carrera 16 A No 82-13 Oficina 201
Teléfono 6181167 Telefax 6180878
Email inplayco@yahoo.com.mx
inplaycosdh1009@gmail.com
Bogotá D.C. – Colombia

A continuación, indico los remplazos de cada profesional:

- Para el residente social 4 DIANA MARCELA MORA OME este se remplazará por la hoja de vida del Arq. KARELLYS TATIANA BRITO BOLAÑO del cual adjunto la documentación correspondiente (6 folios)

De acuerdo con lo anterior quedamos atentos a su revisión para la aprobación de los profesionales anteriormente indicados.

Agradezco su amable atención, me suscribo muy cordialmente

GONZALO LIEVANO HOYOS
C.C. 19.100.962 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
INPLAYCO SAS

Carrera 16 A No 82-13 Oficina 201
Teléfono 6181167 Telefax 6180878
Email inplayco@yahoo.com.mx
inplaycosdh1009@gmail.com
Bogotá D.C. – Colombia